

INFORME DE REVISORIA FISCAL

A la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Magangue y comerciantes inscritos y afiliados.

Revisados los estados financieros de propósito general: el balance general de **CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE**, cortado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Realicé la auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y verificación de aplicación de las normas NIIF para el grupo 2 según decreto 3022 del 2013 por lo cual se reglamente la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para la preparación de información financiera. Esas normas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera de la Cámara.

En la información financiera de la Cámara de comercio de Magangue termino el proceso de convergencia dejándose esta información para entrar en la fase de implementación de las NIIF durante el año 2015

La Cámara de Comercio de Magangue lleva la contabilidad de acuerdo a las normas legales y técnicas contables generalmente establecidas en Colombia. Los informes financieros emitidos por la Cámara de Comercio de Magangue son el reflejo de sus operaciones contables y presupuestales.

La situación financiera de la Cámara de Comercio por el periodo 2014 se ve reflejada en forma razonable en el Balance General producido por la administración con corte a 31 de Diciembre del mismo año.

El Estado de Excedente de la Cámara de Comercio de Magangue por el periodo comprendido de Enero 1 a Diciembre 31 de 2014 presenta un superávit de \$ 165.904.679.32 en recursos público y 19.458.936 recursos privado, para un total consolidado de público y privado de 185.363.615.32.

El total de Activos de la Cámara de Comercio a Diciembre 31 asciende a \$ 592.667.701.78 público y \$723.869.518.14 privado, produciéndose un incremento de \$9.159.557.32 en los recursos públicos el cual se encuentra básicamente reflejado en la cuenta del disponible ; En el pasivo o cuentas por pagar del balance se observó un incremento de \$10.510.435 reflejado en costos y gastos pagar, en el patrimonio el incremento de \$87.815.176.32

*GRACIELA PEÑARANDA ALVAREZ - Contadora publica - revisora fiscal -
carrera 4ª No. 12ª-39 avenida la esperanza - telefax 6884015 -
Magangue Bolívar*

obedece a la contabilización del resultado del ejercicio anterior, en los recursos públicos básicamente.

Se efectuaron durante el transcurso del año bajas de Activos con el fin de depurar el Balance de aquellos activos que cumplieron su vida útil; acatándose procedimientos; inspecciones, conceptos y actas para su retiro definitivo, quedando contabilizados en cuentas de orden.

Todos los soportes contables que dieron origen a los movimientos reflejados en los Estados Financieros se encuentran debidamente aprobados registrados y archivados.

Los actos administrativos de la Cámara de Comercio de Magangue están de acuerdo a sus Estatutos de la Entidad y a las decisiones de la Junta Directiva siempre sujetándose al marco legal instituido en Colombia.

*Se cumplió con la presentación durante el periodo 2014 de todos aquellos informes solicitados por las Entidades que ejercen de una u otra forma inspección y control a la **Cámara de Comercio de Magangue**, como son la Contraloría General de la Nación y la Superintendencia de Industria*

Se ha cumplido con la presentación y pago de las obligaciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y entes de control, (Retención en la Fuente, Medios Magnéticos, Impuesto de registro, informes a la Súper Intendencia de Industria y Comercio, y a la Contraloría).

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los Libros contables y los registros de actas de Junta Directiva se encuentran debidamente registrados, custodiados y archivados.

Se mantiene el interés por conservar y custodiar los activos, bienes, patrimonio e imagen de la Cámara de Comercio de Magangue como Entidad Gremial.

La Cámara de Comercio de Magangue, nuevamente obtuvo la certificación de gestión de la calidad ISO 9001: 2008 emitida por el ICONTEC.

En el transcurso de los años 2014 y 2013 le realizaron el seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad a través de auditorías.

Las licencias y software manejados he implementados en la cámara de comercio de Magangue, están acordes a los términos legales.

En materia de prestaciones sociales, aportes a la seguridad social en salud, pensión y riesgo, y los aportes parafiscales (cajas de compensación, Instituto de Bienestar Familiar y Sena), la Cámara de Comercio de Magangue pago y cumplió oportunamente con estas obligaciones en el periodo 2014

GRACIELA PEÑARANDA ALVAREZ - Contadora publica - revisora fiscal -
carrera 4ª No. 12ª-39 avenida la esperanza - telefax 6884015 -
Magangue Bolívar

*El presupuesto de la **Cámara de Comercio de Magangue**, fue ejecutado en forma adecuada respetándose los compromisos y disponibilidad y fue conciliado con los ingresos y gastos de contabilidad.*

El presupuesto para el periodo 2015, de la Entidad fue aprobado por su Junta Directiva, acorde a las necesidades para la gestión de la entidad

El informe de Gestión trazado por la Cámara de Comercio para el periodo 2014 se llevó a cabo en forma normal.

Hacen parte integral de este informe; los Estados Financieros de los periodos 2014 -2013.

GRACIELA PEÑARANDAALVAREZ
Revisor Fiscal
T.P. 13111-T

Magangue, Enero 29 del 2015

GRACIELA PEÑARANDA ALVAREZ - Contadora publica - revisora fiscal -
carrera 4ª No. 12ª-39 avenida la esperanza - telefax 6884015 -
Magangue Bolívar

Cámara de comercio de Magangue

INFORME REVISORIA FISCAL

Período enero 1 al 31 de diciembre del 2014

Magangue, enero 29 del 2015